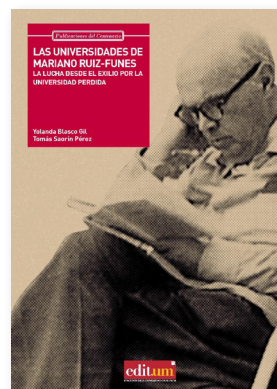


Reseña del libro *Las universidades de Mariano Ruiz-Funes. La lucha desde el exilio por la universidad perdida*, de Yolanda Blasco Gil y Tomás Saorín Pérez¹

Armando Pavón-Romero



Como señalan los autores, “este libro se enmarca dentro de la historia de la universidad, en la que la ruptura trágica de la guerra civil y la represión franquista produjo una mezcla desconocida hasta entonces con las universidades latinoamericanas, a través de un número significativo de profesores, científicos y estudiantes republicanos” (2014: 19). Los autores compaginan sus áreas de especialidad, a saber, la historia de las universidades y la biblioteconomía y documentación, para ofrecer una visión de la enseñanza universitaria española siguiendo la figura de Mariano Ruiz-Funes en España y en México, utilizando la magnífica documentación existente en los archivos de ambos países.

En este libro podemos advertir cómo la idea de universidad de un especialista en derecho, como lo es Mariano Ruiz-Funes, se desprende de su trayectoria como catedrático de la Universidad de Murcia y vicerrector antes de la guerra civil, miembro de Izquierda Republicana y, por último, como profesor exiliado en la Universidad Nacional Autónoma de México, nombramiento que obtuvo tras trabajar como articulista y conferenciante por toda Latinoamérica... La importancia de este trabajo radica en el análisis de la figura destacada de este profesor a nivel internacional.

Mariano Ruiz-Funes destacó en diversos ámbitos de la vida pública. Fue político, diplomático y destacado académico universitario. En este libro los autores, Yolanda Blasco Gil y Tomás Saorín Pérez, se centran en la trayectoria académica de Ruiz-Funes tanto en España como en México, pues su trayectoria política ha sido estudiada por otros autores.

Los autores han recogido, entre otros valiosos documentos, la oposición de acceso a la cátedra de derecho que había dejado vacante Ruiz-Funes tras su exilio forzoso y que fue convocada

Armando Pavón-Romero

Mexicano. Doctor en Historia por la Universidad de Valencia, España. Investigador titular en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), UNAM; profesor del Posgrado de Pedagogía de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Temas de investigación: historia social de las universidades hispánicas en la época moderna; historia de la universidad y la sociedad de México en los siglos XVI, XIX y XX; cuerpo de catedráticos, conjunto de graduados, organización corporativa y el gobierno de la Universidad de México.

apavon@unam.mx

¹ Yolanda Blasco Gil y Tomás Saorín Pérez (2014), *Las universidades de Mariano Ruiz-Funes. La lucha desde el exilio por la universidad perdida*, prólogo de Aurora Díez-Canedo E., Murcia, Universidad de Murcia/Editum, 2014, 463 pp. [ISBN 978-84-16038-16-9].

Recepción: 14/01/15. **Aprobación:** 16/04/15.



durante los primeros años de la dictadura de Franco, en el periodo que fue ministro José Ibáñez Martín. Los autores demuestran que la escasa producción científica de los candidatos que se presentan cuenta menos que los méritos patrióticos y la adhesión al nuevo régimen. Casi la tercera parte del escalafón de profesores universitarios de 1935 sufrió las consecuencias de la guerra civil, la represión y el exilio forzoso. Poco tiempo después de terminar el conflicto bélico, el ministerio franquista convocó oposiciones urgentes para proveer cuanto antes las cátedras vacantes. Lo que interesaba era, más que la competencia de los futuros profesores, su fidelidad política. La universidad había quedado diezmada, en manos de los vencedores. Como señalan los autores:

este análisis individual de la provisión de cátedras como botín de guerra permite avanzar en la comprensión del fenómeno [de los costes del franquismo para la universidad] de una forma más profunda. La universidad, incluso en las penurias del exilio y la precariedad material, supo mantener su voz firme ante los gobiernos y las administraciones. Lo que ellos [exiliados] se atrevieron a hacer, sigue siendo una llamada ética para la universidad actual, cuya responsabilidad en la vida cívica y la convivencia es esencia, aunque obligue a salir de las comodidades del campus y de la cátedra (2014: 391-392).

Se dice que la historia la escriben los vencedores de una guerra, pero también que el pasado puede ser reescrito para dar lugar a una particular imagen comprensiva del futuro y de la sociedad, para justificar las opciones políticas de quien ostenta el poder. Sin embargo, también existe otra versión, la de los derrotados, que en el caso de los profesores exiliados españoles pudo ser difundida gracias a su valía intelectual y a sus redes de cooperación. Su voz no fue tan poderosa como la del régimen franquista, pero dejó testimonio del rumbo que tomaba la universidad española. Las denuncias desde el exilio contra

la universidad española fueron continuas por parte de los exiliados. En este libro, a través de las conferencias, de los artículos en periódicos y revistas, de su participación como miembro de distintas asociaciones —como la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero (UPUEE) o la Unión de Intelectuales Españoles (UIE)— y como profesor de derecho penal se reconstruye la visión de la universidad franquista de Mariano Ruiz-Funes. Éste denunció la corrupción de la universidad desde la revista *Las Españas*, entre otras, y desde la UPUEE. Su condición de articulista le llevó a realizar múltiples escritos, artículos contra quienes ganaron las oposiciones a cátedra en la España franquista, elegidos mediante comisiones de oposición designadas por el ministro, nombrados por ser adeptos al régimen. En 1940 ganaron las oposiciones quienes presentaban credenciales falangistas. A partir de 1941 comenzaron a obtener las cátedras de historia los miembros varones del *opus dei*. Después, a partir de 1945, acabada la Segunda Guerra Mundial, fue evidente el comienzo del dominio del *opus dei*.

La escasa renovación universitaria de la primera mitad del siglo XX español había emigrado, con los exiliados, a la otra parte del Atlántico. En el libro aparecen al lado de Mariano Ruiz-Funes personalidades del exilio importantes como Jiménez de Asúa, Julián Calvo, José Luis Galbe. Entre los mexicanos cabe destacar a Ángel Ceniceros, Luis Garrido y Mario de la Cueva, que actuarán todos ellos como miembros del colegio invisible de investigadores que se forma y en el que se establecerá una red de apoyos desde el exilio a los profesores universitarios.

Blasco y Saorín manejan valiosas fuentes de primera mano, de ahí también la importancia de este trabajo. Han analizado distintos documentos en el Archivo General de Alcalá de Henares (AGA), en archivos de distintas universidades, en el Archivo de la Universidad de Navarra (AGUN) para ver el fondo del ministro franquista Ibáñez Martín; en la ciudad de México, distintos archivos, como el Archivo de la

Dirección General de Personal y el Archivo Histórico (AHUNAM), ambos de la UNAM, también el Archivo General de la Nación (AGN), el de El Colegio de México (COLMEX) y el del Ateneo Español de México. El acceso al archivo privado de Ruiz-Funes ha sido fundamental, donado por la familia al Archivo Universitario de la Universidad de Murcia (AUUM) y al Archivo General de la Región de Murcia (AGRM), también la Fundación Ruiz-Funes.

El libro se estructura en cinco capítulos que abordan las diferentes etapas de la trayectoria personal y académica de Ruiz-Funes antes y durante el exilio. El primer capítulo recorre su madurez como catedrático de la reciente Universidad de Murcia durante la dictadura de Primo de Rivera y la República; en el segundo, se trata su depuración universitaria y las delaciones por parte de profesores como García Gallo o el rector Batlle, así como la sustitución de la cátedra de derecho penal de Murcia. En el siguiente capítulo se analiza su trayectoria en las dos instituciones que lo acogieron en el exilio, el COLMEX y la UNAM. El cuarto se destina a recoger la lucha por la universidad perdida, la denuncia de la ley de ordenación universitaria franquista de 1943, la esperanza todavía presente de los exiliados de volver a España e instaurar de nuevo la República, a través de la primera Reunión de La Habana y se analizan sus críticas desde su vicepresidencia en la UPUEE. Por último, en el quinto capítulo, “La denuncia internacional de la universidad franquista” en el concierto internacional ante las grandes potencias. Aparte de repasar la prensa y revistas de los exiliados, se estudia el Boletín de la UPUEE contraponiéndolo al Boletín del Estado, así como la rivalidad entre Ruiz-Funes e Ibáñez Martín desde sus años en Murcia. Una idea

que preocupó al autor es el concepto de hispanidad adoptada por el franquismo con el fin de proyectarse internacionalmente, como “concepto de la propaganda alemana”, según vio Ruiz-Funes. Aparece también recogido en este capítulo el doctorado *honoris causa* de Franco en la Universidad de Coimbra y la denuncia por parte del exilio. Por último la gran decepción de los exiliados ante la admisión de la UNESCO del régimen dictatorial de España. También recogen unas conclusiones, documentos y transcripciones de los originales en el anexo, junto a reproducciones de documentos y fotografías, algunas inéditas. Finalmente, el índice onomástico, de gran valía para facilitar el trabajo a los investigadores de esta época de nuestra historia.

En definitiva, nos hallamos ante un valioso libro, muy rico en información y documentos, y que supone una contribución innovadora en el conocimiento de un aspecto particular, pero no secundario, de los primeros años del franquismo y del exilio, en particular en México. Es una nueva aportación a la historia del exilio intelectual español, así como un balance de lo que los juristas españoles, representados en la figura de Ruiz-Funes, legaron a México. El trabajo aún la recuperación de la memoria personal con la colectiva, desde las voces del exilio, que como dicen los autores “lo ha permitido en gran medida su archivo privado, con sus anotaciones y artículos publicados en revistas, boletines y actas de sociedades científicas...” (*ibid.*: 22). *Las universidades de Mariano Ruiz-Funes. La lucha desde el exilio por la universidad perdida* es una obra de obligada referencia para el estudio de la universidad y del exilio español. Sus autores, Yolanda Blasco Gil y Tomás Saorín han dedicado este volumen a otra gran investigadora del exilio, María Fernanda Mancebo. ■

Cómo citar este artículo:

Pavón-Romero, Armando (2015), “Reseña del libro *Las universidades de Mariano Ruiz-Funes. La lucha desde el exilio por la universidad perdida*, de Yolanda Blasco Gil y Tomás Saorín Pérez”, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, UNAM-IISUE/Universia, vol. VI, núm. 16, pp. 175-177, <https://ries.universia.net/article/view/1260/universidades-mariano-ruiz-funes-lucha-exilio-universidad-perdida> [consulta: fecha de última consulta].